

02ec

INGEMMET Secretaría General RECIBIDO		
22 DIC. 2008		
REGISTRO	FIRMA	HORA
		16:28

Informe N° 026-2008-INGEMMET/DGAR

Al : Sr. Mario Huerta R.
Secretario General

Asunto : Evaluación sobre Peligros Geológicos en el distrito de Quinches
Yauyos - Lima

Referencia : Oficio N° 184-2008-GRL/GRRNGMA/ORDC/CERR

Por el presente informo a usted que, luego de la evaluación técnica realizada de la información existente en INGEMMET, referente a los peligros geológicos del área del distrito de Quinches – Yauyos – Lima, podemos afirmar lo siguiente :

- El *inventario de peligros geológicos* realizado en el área de Quinches (INGEMMET, 2003), permitió diferenciar procesos de movimientos en masa antiguos, así como evidencias de movimientos activos, relacionados a deslizamientos, huaycos, derrumbes, caídas de roca y erosión de laderas.
- El *Mapa de Susceptibilidad a Movimientos en Masa*, indica en que lugares pueden producirse los fenómenos mencionados de acuerdo a las condiciones geológicas, morfológicas (pendientes de las laderas) e hidrológicas actuales. Estos movimientos en masa pueden detonarse con sismos, fuertes precipitaciones y la acción del hombre (construcción de carreteras, obras de infraestructura, etc.). En el caso del distrito de Quinches, el 47% de su territorio es de susceptibilidad baja y el 31% es de susceptibilidad alta. El área que ocupan los centros poblados de Malleuran y Huacta, se localizan en zonas de alta susceptibilidad.
- En los alrededores de los centros poblados de Quinches y Huacta, se han cartografiado peligros geológicos como avalanchas de rocas y derrumbes-desprendimientos de rocas de mediana magnitud respectivamente.
- La actividad antrópica (mano del hombre) incrementa las posibilidades de que se produzcan inestabilidades de las laderas.
- Se adjunta el mapa de susceptibilidad a los movimientos en masa y de inventario de peligros geológicos.

Es importante mencionar que INGEMMET, por intermedio de la Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico – DGAR, en coordinación con INDECI, ha realizado varios cursos para Estimadores de Riesgos (Peligros Geológicos), a los cuales asistieron personal de los municipios provinciales de la Región Lima.

INGEMMET, por el momento, no dispone de geólogos para realizar la evaluación puntual del área.

Lima, 22 de diciembre del 2008


.....
LIONEL FIDEL SMOLL
Director
Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico
INGEMMET



Gobierno Regional de Lima

Oficina de Defensa

"Año de las Altas Cumbres en el Perú"

Huacho, 13 de Octubre del 2008.

INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	
14 NOV. 2008	
FIRMA	HORA
	3:00 PM

OFICIO N° 184-2008-GRL/GRRNGMA/ORDC/CERR

Señor Doctor:
JAIME CHAVEZ-RIVA GALVEZ
 Presidente del Consejo Directivo del
 Instituto Geológico Minero Metalúrgico-INGEMMET
 Presente.

ASUNTO : Estudio Geológico.
REFERENCIA : **Oficio N° 111-2008-MDQ**
Oficio N° 4370-2008-INDECI/10.2

Me es sumamente grato dirigirme a Ud. Señor Presidente y luego de saludarlo cordialmente, hacer de su conocimiento lo sgte.:

- 1° Que el Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quinches-Yauyos ha solicitado a la Dirección Nacional de Prevención del Instituto Nacional de Defensa Civil- INDECI un Estudio Geológico del distrito de Quinches y sus C.P. San Juan de Malleuran y San Isidro de Huacta.
- 2° Que, la Dirección Nacional de Prevención, ha remitido al Gobierno Regional de Lima el documento mencionado en el considerando anterior, a fin de que se lleven a cabo el Estudio Geológico solicitado.
- 3° Que, el Gobierno Regional de Lima, no cuenta entre sus profesionales con Geólogos, especialistas idóneos para realizar los estudios solicitados; razón por la cual, Suplico a Ud. se sirva volver a apoyarnos y designar a un Geólogo de su mando, para que previas las coordinaciones pertinentes se constituya al distrito de Quinches y elabore el Estudio Geológico solicitado.

Agradeciéndole anteladamente la oportuna atención al presente; propicio la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración.

PASE A: FECHA 13.10.2008

OA OAJ OPP OSI
 UADA URI ASESORÍA SG SECRETARÍ
 DGAR

Atentamente,

ACCIÓN INFORME
 EVALUACIÓN PREPARAR RESPUESTA
 SEGUIMIENTO CONOCIMIENTO Y FINES
 RECOMENDACIÓN ARCHIVO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 LIC. CÉSAR E. REQUEJO RODRÍGUEZ
 JEFE DE OFICINA DE DEFENSA CIVIL

.....
 RODRÍGUEZ
 Gobierno Regional de Lima, Oficina Defensa Civil
 Calle Los Afandos N° 123 - Huacho. - Tfax: 2396365.
 INGEMMET

Plazo 5 días



Instituto Nacional de Defensa Civil
Dirección Nacional de Prevención

"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

FOLIOS 02 (dos)

OFICIO N° 4370-2008-INDECI/10.2

Señor
NELSON OSWALDO CHUI MEJIA
Presidente del Gobierno Regional de Lima y
Presidente del Comité Regional de Defensa Civil
Av. Túpac Amaru N° 468
Huacho.-

San Isidro, 21 AGO. 2008



Asunto : Ejecución de Estimación del Riesgo al distrito de Quinches
Referencia : Oficio N° 111-2008-MDQ del 08AGO08 (N° Op. 35225)

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Sr. Rafael Ramos Martínez, Alcalde del Distrito de Quinches, solicita un estudio geológico para conocer las zonas seguras del distrito de Quinches y de los Centros Poblados de San Juan de Malleuran y San Isidro de Huacta, para COFOPRI.

Sobre el particular, es preciso señalar que el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, en su condición de organismo central, rector y conductor del Sistema Nacional de Defensa Civil - SINADECI, coordina permanentemente con las entidades que conforman dicho Sistema, con la finalidad de adoptar medidas de prevención, tendientes a la protección de la población frente a desastres, siendo sin embargo, los Sectores y los Comités de Defensa Civil, en sus niveles Regional, Provincial y Distrital, los responsables directos de ejecutar las obras de prevención, incluidas las Estimaciones del Riesgo.

En este orden de ideas, adjunto al presente remitimos copia de la referida comunicación a efectos que en su condición de Presidente del Comité Regional de Defensa Civil de Lima, delegue a quien corresponda, la ejecución de la Estimación de Riesgo, dado que la zona geográfica señalada se encuentra dentro del ámbito de su jurisdicción.

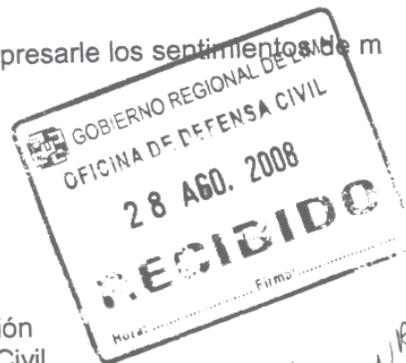
Finalmente se indica que la Dirección Regional de Defensa Civil de Lima - Callao, ubicado en la Av. José Gálvez Barrenechea N° 366 - San Isidro; brindará el apoyo y asesoramiento técnico que sea requerido.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



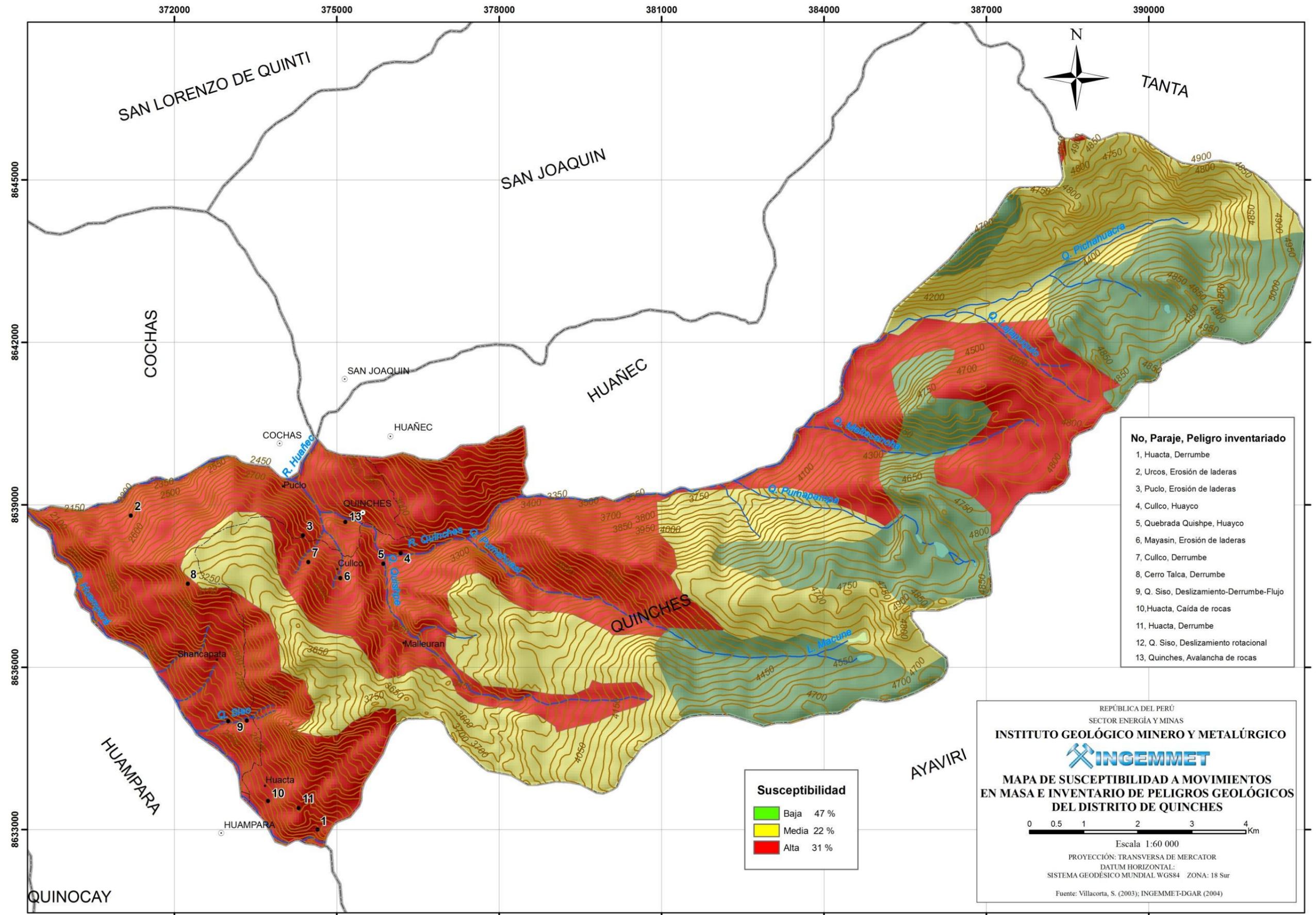
Alberto Bishal Sanz
Director Nacional de Prevención
Instituto Nacional de Defensa Civil



Cc. DRDC- Lima - Callao

0226

Arg. Jauri



No, Paraje, Peligro inventariado

- 1, Huacta, Derrumbe
- 2, Urcos, Erosión de laderas
- 3, Puco, Erosión de laderas
- 4, Culco, Huayco
- 5, Quebrada Quishpe, Huayco
- 6, Mayasin, Erosión de laderas
- 7, Culco, Derrumbe
- 8, Cerro Talca, Derrumbe
- 9, Q. Siso, Deslizamiento-Derrumbe-Flujo
- 10, Huacta, Caída de rocas
- 11, Huacta, Derrumbe
- 12, Q. Siso, Deslizamiento rotacional
- 13, Quinches, Avalancha de rocas

Susceptibilidad

Baja	47 %
Media	22 %
Alta	31 %

REPÚBLICA DEL PERÚ
SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INGEMMET
MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA E INVENTARIO DE PELIGROS GEOLÓGICOS DEL DISTRITO DE QUINCHES

0 0.5 1 2 3 4 Km
Escala 1:60 000
PROYECCIÓN: TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM HORIZONTAL:
SISTEMA GEODÉSICO MUNDIAL WGS84 ZONA: 18 Sur
Fuente: Villacorta, S. (2003); INGGEMMET-DGAR (2004)